



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

**SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

El que suscribe Salomón Jara Cruz, Senador de la República por la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta Cámara, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II, 95 y 276 del Reglamento del Senado de la República, me permito someter a la consideración de esta Soberanía la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por la que el Senado de la República exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias legales y reglamentarias, instruya al Titular del Instituto Nacional de Migración a que acate cabalmente lo dispuesto por la Ley de Migración, respecto del ingreso a territorio mexicano de la Caravana Migrante proveniente de Centroamérica, al tenor de las siguientes:**

CONSIDERACIONES

La Caravana Migrante que durante este mes de octubre del presente año ha salido de Honduras, así como de otros países de Centroamérica, ha ido avanzando durante los últimos días.

El pasado fin de semana, alrededor de unos 3000 migrantes hondureños y centroamericanos se encontraban en la frontera de México-Guatemala, a las orillas del Río Suchiate, y donde muchos de ellos han permanecido dejado del fuerte sol, así como de la lluvia, con el único objetivo inquebrantable de atravesar la frontera de México y seguir su camino hacia los Estados Unidos de América.

Se tiene referencia, que a poca distancia del lado mexicano un número importante de agentes de la Policía Federal se posesionaron con escudos antimotines para impedir el acceso a territorio mexicano de los hondureños que no presenten



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

documentación migratoria, olvidando con ello, que de conformidad con la Ley de Migración vigente, el Estado Mexicano está obligado a brindar hospitalidad y solidaridad internacional con las personas que necesitan un nuevo lugar de residencia temporal o permanente, debido a condiciones extremas en su país de origen que pongan en riesgo su vida o su convivencia.

En ese sentido, recordemos que el pasado 15 de octubre, el Instituto Nacional de Migración advirtió que impediría el ingreso a México de la caravana de migrantes que partió de San Pedro Sula, Honduras, el 13 de octubre, y que pretende llegar en su totalidad a México y Estados Unidos.

El viernes pasado, la Caravana de Migrantes se encontró con una valla que custodiaba por un lado, el Ejército guatemalteco y por el otro estaba ya esperándolos la Policía Federal de nuestro país, así como miembros de la Marina; y ante la desesperación de los centroamericanos por ingresar al territorio nacional, se dio un conato de violencia donde se debe decir de manera clara y puntual, los encargados de dar órdenes, instruyeron que se lanzarán gases lacrimógenos y se usarán equipos antimotines, en contra de decenas de personas entre las que destacan mujeres y niños, así como muchos otros. Con estas acciones, la situación se tensó en extremo.

Y si bien, posteriormente la situación entró en calma y el Gobierno Mexicano dio contraindicaciones y se ordenó que se enviaran ambulancias para la atención médica de todos los migrantes, y se logró el acuerdo con ellos de que detuvieran el paso masivo, para iniciar un ingreso ordenado y de acuerdo con los requisitos y características que señala la Ley de Migración, lo real es que ha dejado un mal precedente para la política migratoria mexicana. Ya que en el norte exigimos lo que no podemos cumplir en el sur.



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Debe resaltarse, la labor realizada por el embajador de México en Guatemala, Luis Manuel López Moreno, quien realizó diversas gestiones a fin de que los migrantes fuesen registrados por las autoridades Migratorias de México, y posteriormente pernoctarán en una estación migratoria para ser conducidas a un albergue en la ciudad de Tapachula, Chiapas que se encuentra ubicada a unos 40 kilómetros de Ciudad Hidalgo.

Su labor ha permitido que los integrantes de la Caravana de Migrantes sean protegidos de conformidad con lo que establece la legislación vigente en la materia, así como con los protocolos que establecen los instrumentos internacionales que en la materia México es parte.

En ese sentido, es que deseo destacar la eficaz labor que ha realizado el Embajador Luis Manuel López Moreno, quien es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde hace 35 años, y que es uno de los casos por los cuales, debemos no tener ninguna duda que es nuestra obligación apostarle a la existencia de los Servicios Civiles de Carrera en los diferentes ámbitos de gobierno.

Ante la situación específica por la cual los centroamericanos se han visto orillados a salir de su país de origen, considero que más que darles un trato inquisitorial, donde se les presione a cumplir una serie de requisitos burocráticos, más allá de los que estipula la Ley vigente en la materia, me parece que en México debemos siempre tener una política de respeto a los derechos humanos de los migrantes, la cual esté caracterizada por ser de puertas abiertas, y donde se les apoye con la existencia de los insumos y servicios básicos que cualquier ser humano requiere cuando se ha visto en la necesidad de salir de su lugar de origen.

Debemos pensar que los migrantes han recorrido muchísimos kilómetros a pie, y lo que necesitan es llegar a un albergue donde puedan recibir alimentos, y atención médica, y me parece que



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

nuestro país está obligado por solidaridad internacional a brindar esto, y otras muchas cosas que ellos requieren.

Ante el incidente que se suscitó el pasado viernes 19 de octubre, el representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), hizo un llamado a nuestro país para que seamos una nación que abra sus puertas a personas perseguidas o que huyen de la violencia de sus países de origen.

Durante el fin de semana, el número de personas que integran la Caravana se ha incrementado, y aunque no se sabe exactamente cuántos la integran ahora lo real es que es muy numeroso el contingente.

En ese sentido, el propio Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dio a conocer que el total de migrantes llegados a su frontera sur ha sido de alrededor de 4,500 personas, aunque algunos centenares aún permanecen al otro lado de la frontera guatemalteca, por lo que se habla de una cifra de 7,000 personas las que estarían conformando esta Caravana.

Durante el propio fin de semana, una gran cantidad de personas hicieron el recorrido desde Ciudad Hidalgo, en la frontera con Guatemala, hacia Tapachula, Chiapas, lugar donde pernoctaron el domingo por la noche.

Aunque no se ha dado ningún tipo de enfrentamiento entre los migrantes y las fuerzas de seguridad de nuestro país en el traslado de una ciudad a otra, lo real es que es una situación tensa, ya que los migrantes provienen de una situación muy peligrosa y tensa en sus países de origen, y esto en muchas ocasiones no es comprendido por las autoridades mexicanas.

El lunes por la mañana, la Caravana salió de Tapachula hacia la ciudad Arriaga.



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Se debe hacer mención que alrededor de mil migrantes se acogieron desde el viernes al ofrecimiento de las autoridades mexicanas de pedir refugio, por lo que ya no forman parte de la caravana; 700 de ellos se encuentran en la Estación Migratoria Siglo XXI de Tapachula y el resto en un albergue instalado en la Feria Mesoamericana de esa ciudad, pero en ambos casos deben permanecer ahí hasta que se resuelva cada uno de los casos específicos, lo cual puede ser un plazo de hasta tres meses.

Ante esta situación, el Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Migración, ha continuado con una labor a través de la cual está impulsado que los miembros de la Caravana regularicen su situación migratoria en el país, con la finalidad de que pueden continuar en territorio nacional de manera regular, y de esta forma no sean objeto de algún tipo de abuso o violación de sus derechos humanos.

Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que el número de personas que conforma la Caravana es muy grande, además de que está creciendo de manera notable la cantidad de migrantes que están llegando a la frontera de Guatemala con México, todos con la intención de cruzarla y en la mayoría de los casos continuar su camino hacia los Estados Unidos de América.

Me parece compañeras y compañeros senadores que a pesar de que el fenómeno migratorio de Centroamérica hacia México es una situación que se vive todos los días, en virtud de que la frontera entre México y Guatemala es muy porosa, en estos momentos nos encontramos ante una situación muy específica que requiere de una atención especial y prioritaria por parte del Estado Mexicano, a fin de que se pueda resolver de la mejor manera, y no vayan a suscitarse problemáticas que se salgan de control.

En ese sentido, es que considero que es urgente que el actual Gobierno implemente un Programa específico que tenga como prioridad el plantear alternativas de solución integral, ante esta



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

enorme oleada de migrantes centroamericanos que están ingresando a territorio mexicano, y que el Estado Mexicano tiene la obligación de salvaguardar los derechos humanos de todos ellos; pero además, me parece que es urgente, ya que el ingreso de nuestros hermanos centroamericanos a territorio mexicano conlleva en sí mismo un acontecimiento que debe ser atendido desde diferentes perspectivas, a fin de que su llegada a cada una de las ciudades no suscite problemas de índole diversa.

Recordemos que la migración afecta las políticas nacionales establecida, y es responsabilidad de los Gobiernos en turno, el tener la capacidad de adaptación de las mismas, a fin de brindar soluciones, ya que se ven afectadas las funciones básicas del Estado, como lo son la seguridad, la educación, así como el gasto social.

Por ello, es que El Estado Mexicano debe impulsar la adopción de un Programa específico que considere las alternativas de solución de las diferentes temáticas que están inmersas en esta situación; y me parece que podemos tomar como precedente, la forma en que nuestro país asumió la llegada de más de 50,000 guatemaltecos en la década de los años ochentas.

Sostengo lo anterior, en virtud de que en estos momentos la Caravana de Migrantes está dividida en tres frentes:

- 1) Aquellos que han optado por volver a Honduras;
- 2) Los que aún están en el puente sobre el Río Suchiate, los cuales se ha calculado que son alrededor de 1,000 personas, y
- 3) El grueso de la Caravana, que esperará desde Tapachula la llegada del resto de sus compañeros.

Cada uno de esos casos, son problemáticas diferentes para las cuales, el Estado Mexicano debe brindarles atención específica, pero también debe conocer con mayor certeza de qué caso se



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

trata, para que en función de eso se le pueda brindar una eficaz atención.

La gran mayoría de los miembros de la Caravana tienen la pretensión de llegar a la frontera con los Estados Unidos de América; por lo que su paso por nuestro país podría ser temporal, sin embargo, debemos ser realistas, y cuando aquello suceda, y probablemente el Gobierno norteamericano cumpla con las múltiples amenazas que ha vertido sobre los centroamericanos, razón por la cual, el cúmulo de migrantes empezará a esparcirse por el territorio mexicano, y es ahí donde empezará el impacto de ese ingreso masivo no controlado.

Por ello, es que me parece de suma importancia el que desde ahora que el ingreso se está llevando a cabo, el que el Gobierno de México emprenda las acciones pertinentes a fin de poder tener certeza de quiénes ingresan por la frontera mexicana.

Me parece indispensable que se adopte este Programa al que me he venido refiriendo, sin que importen las amenazas que ha lanzado el Presidente de los Estados Unidos de América; ya que debemos atender con humanidad y cabal cumplimiento de los derechos humanos a los migrantes que se han visto orillados a salir de su lugar de origen, y que están ingresando a nuestro país.

Dicho Programa debe atender de manera diferenciada cada uno de los tres frentes que se han mencionado, ya que en cada uno de esos rubros hay situaciones que se deben cuidar de acuerdo con las características de cada una de ellas.

Para lograr lo anterior, el Estado Mexicano debe destinar recursos humanos y económicos que permitan su eficaz cumplimiento, ya que estamos ante una enorme cantidad de personas, las cuales en todos los casos, deben ser tratadas con dignidad y respetando en todo momento sus derechos humanos.



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

En ese sentido, es que el Gobierno de México debe generar medidas de confianza con los migrantes que conforman la Caravana, ya que de acuerdo a la información que circuló este pasado fin de semana, los centroamericanos rechazaron ingresar a los albergues que se habían preparado al efecto, y tampoco accedieron a utilizar el transporte que se les ofreció para trasladarlos a la Ciudad de Tapachula.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Pleno de esta Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO** al tenor de los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Proposición con Punto de Acuerdo por la que el Senado de la República exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias legales y reglamentarias, instruya al Titular del Instituto Nacional de Migración a que acate cabalmente lo dispuesto por la Ley de Migración, respecto del ingreso a territorio mexicano de la Caravana Migrante proveniente de Centroamérica.

SEGUNDO. El Senado de la República exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias legales y reglamentarias, instruya al Titular del Instituto Nacional de Migración, y demás autoridades en la materia, a que con base en lo dispuesto por la Ley de Migración, impulse de manera urgente la adopción de un Programa Integral de Atención a todas las personas que han ingresado a territorio mexicano como parte de la Caravana Migrante proveniente de Centroamérica.



Salomón Jara Cruz
SENADOR DE LA REPÚBLICA

TERCERO. El Senado de la República exhorta al Titular del Instituto Nacional de Migración a que instruya a todos los funcionarios de dicho ente a que respeten de manera irrestricta los derechos humanos de los migrantes que conforman la Caravana Migratoria 2018, velando en todo tiempo por el cumplimiento de los principios que rigen la política migratoria que tiene el Estado Mexicano.

Salón de sesiones del Senado de la República a los veintitrés días del mes de octubre de 2018.

Atentamente,